ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BETAUNO S. A." CELEBRADA EN QUITO

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Mayo del 2014, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Japón 642 y Pasaje Mónaco, Segundo Piso, Oficina 6, se reúnen los socios, señores: Roque Navas Romero, Santiago Navas Romero, Juan Carlos Ulloa Andrade y Eduardo Diego Yépez Reyes, propietarios del 100% del capital social de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **BETAUNO S. A.** se reúne bajo la dirección del señor Roque Navas Romero, quien actúa como Presidente de la misma; actúa como secretario el señor Juan Carlos Ulloa Andrade.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria.

El Secretario de la Junta General Universal, a continuación pone en consideración de los socios el orden del día:

1. Conocer y aprobar Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio 2013.
3. Conocer y aprobar el Balance del año 2013.
4. Elegir los representantes y funcionarios de la compañía.
5. Varios.

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se declara instalada la Junta General.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Juan Carlos Ulloa, quien procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2013, el mismo que fue entregado a los socios con anterioridad a la celebración de la presente Junta. El Sr. Roque Navas eleva a moción el informe propuesto.

Los Socios deliberan sobre el tema y por unanimidad deciden aprobar el Informe de Gerente del año 2013.

En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Luis Moncayo, quien expone el Informe de Comisario del año 2013, el mismo que fue puesto a disposición de los socios con anticipación a la celebración de la presente Junta. El informe propuesto se eleva a moción.

Los Socios deliberan sobre el tema y por unanimidad deciden aprobar el Informe de Comisario del año 2013, por ser de su conformidad.

El Sr. Juan Carlos Ulloa pone a consideración el Balance de Situación General de la compañía del año 2013, el mismo que fue puesto a disposición de los socios con la debida anticipación, según consta en la convocatoria de la presente Junta. La propuesta se eleva a moción.

Los Socios deliberan sobre el tema y por unanimidad deciden aprobar el Balance de Situación General de la compañía del año 2013.

En relación con el cuarto punto del orden del día, la Junta de Accionistas trata sobre los representantes y funcionarios, decidiendo designar al Ing. Juan Carlos Ulloa Andrade como Gerente General y al Ing. Roque Fabián Navas Romero como Presidente por un período de dos años de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

Finalmente, dentro de los puntos varios, el Presidente pone a consideración de la Junta el incremento de la reserva legal y facultativa, de conformidad con la ley. Los miembros de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el referido incremento. El Presidente eleva a moción dejar como utilidades no distribuidas los dividendos resultantes del ejercicio económico 2013, lo cual es aceptado de forma unánime por los asistentes.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente declara concluida la sesión a las 17h50.

Firman los asistentes, conjuntamente con el secretario, que si lo certifica.

Juan Carlos Ulloa Andrade
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO

Róque Fabián Navas Romero
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Eduardo Diego Yépez Reyes
ACCIONISTA

Santiago Alberto Navas Romero
ACCIONISTA